

Buenos días,

Tal y como os informamos justo antes de las vacaciones de Navidad, [Reunión 22/12/2015](#) Gerencia convocó al Comité de Empresa para informarnos del paso de los actuales contratos temporales por obra y servicio con fecha fin a contratos indefinidos, para todas aquellas personas que su contrato lo permitiera.

Tras pasar casi 4 meses y tras repetidas preguntas a gerencia y a la Vicerrectora de Transferencia e Innovación nos llega la información de que estos contratos no serán indefinidos sino por obra y servicio sin fecha fin.

Este tipo de contrato no aporta ninguna ventaja sobre la situación actual de la mayoría de la plantilla, ya que la empresa puede finalizar tu contrato en cualquier momento sin ninguna explicación y sólo se recibe la indemnización por fin de contrato (12 días/año trabajado). Para poder percibir la indemnización por despido que nos corresponde habría que denunciar a la Universidad, exactamente igual que en la situación actual con contratos con fecha fin, en la cual si has encadenado contratos durante más de 3 años puedes denunciar a la Universidad ya que debería haber reconocido la condición de indefinido y haber pagado la indemnización por despido y no un fin de contrato: [Ley de la Ciencia, Art.30](#) y [Estatuto de los trabajadores Art. 15](#).

Tras pedirle explicaciones a la Gerente sobre esta modificación unilateral sin consultar al Comité Intercentros, la respuesta de Gerencia ha sido:

- Gerencia en ningún momento había dicho que el contrato fuera indefinido, lo cual no es cierto, pero no podemos demostrarlo ya que nunca nos han pasado nada por escrito.
- Que no existe la figura de laboral indefinido no fijo en la normativa. Lo cual no es cierto ya que aparece en el [artículo 11.1 del EBEP](#).

Al final, su única respuesta fue decirnos que ella ya estaba en funciones y que correspondía al futuro gerente, Alberto Gil, aclarar la situación. Desde el Comité Intercentros esperamos, que una vez el nuevo gerente tome posesión de su cargo, se reúna con nosotros y podamos resolver todo esto de la mejor manera posible, ya que consideramos que todo el problema tiene una solución política y que la Gerencia saliente nunca ha tenido voluntad de solucionarlo.

Hasta ahora al PAS laboral se nos ha visto desde Gerencia, responsable de la plantilla de PAS, como un problema que hay que desinflar o tapar, en lugar de vernos como una parte importante de esta Universidad, fundamental para áreas clave, como la Investigación o la gestión de proyectos. En vez de reconocer nuestra valía e importancia buscando una solución de estabilidad, se han dedicado a poner parches obligando a los investigadores a cargar con todo el peso de personas que realizamos un trabajo fundamental para la Universidad.

Tenéis toda la información en la web del [Comité de empresa](#).

Os seguiremos informando de todo lo que ocurra. Un saludo